

CENTROS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE MEDICINA TRADICIONAL "QULLAÑ UTA"



AGENDA 2030 - ODS



CULTURA 21 ACCIONES - COMPROMISOS

1. DERECHOS CULTURALES
6. CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
8. CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO
9. GOBERNANZA DE LA CULTURA

COMUNIDAD, SERVICIOS BÁSICOS, INCLUSIÓN, BIENESTAR,
INTERCULTURAL, TRADICIÓN, PUEBLOS ORIGINARIOS, CUIDADOS,
SALUD, DERECHOS CULTURALES



1. La Paz y la cultura

La Paz es un Municipio con fuertes raíces étnicas y culturales aymaras que conviven imbricadas con identidades de origen indígena-rural, mestizo-urbano y moderno-occidental. Esto produce un continuo intercambio simbólico, mestizaje y diálogo intercultural, pero también conflictos identitarios, sociales y culturales que requieren la construcción de condiciones iguales para el diálogo, bajo la perspectiva de los derechos culturales, en torno a la importancia en el ámbito público de las expresiones, prácticas y manifestaciones tradicionales y ancestrales subalternizadas como producto de las hegemonías culturales.

El proyecto está alineado a las políticas municipales de desarrollo sostenible y normativa nacional, entorno a una política de salud intercultural inclusiva, equitativa, solidaria, comunitaria, de calidad y con calidez. Atiende la necesidad de ejercer una soberanía en salud en el marco de la Ley N° 459 de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana y la Ley Municipal 265-319 de Fomento, Salvaguarda, Desarrollo y Promoción de las Culturas y las Artes, en el marco de la normativa mencionada, y tiene como prioridades: la relación entre las políticas culturales y las políticas públicas sociales, la promoción de las culturas ancestrales y el diálogo intercultural en el sistema de salud.

2. Objetivos e implementación del proyecto

2.1. Objetivo principal y metas específicas

El proyecto tiene como objetivo impulsar, bajo el paradigma intercultural, el ejercicio del derecho a la salud y el bienestar en el municipio. Promueve la atención de las personas beneficiarias por parte de médicas y médicos tradicionales, guías espirituales, parteras, parteros y naturistas, fomentando procesos de diálogo, capacitación e



EL PROYECTO TIENE COMO PRIORIDADES: LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS CULTURALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES, LA PROMOCIÓN DE LAS CULTURAS ANCESTRALES Y EL DIÁLOGO INTERCULTURAL EN EL SISTEMA DE SALUD.

investigación sobre salud intercultural provenientes de saberes y prácticas de los pueblos indígenas, originarios, campesinos y afrobolivianos como parte del patrimonio cultural inmaterial. Se desarrolla en espacios instalados, con proyección urbana y rural, en cada uno de los macrodistritos del Municipio, con un plazo de consolidación de diez años. Sus objetivos específicos son:

- » Aportar al sistema de salud intercultural en el Municipio.
- » Consolidar la Red potenciando los centros ya instalados e impulsado la creación de nuevos centros.
- » Impulsar diálogo intercultural, capacitación y difusión de saberes y prácticas provenientes de los pueblos indígenas, originarios, campesinos y afrobolivianos.
- » Desarrollar laboratorios artesanales para elaborar productos basados en medicina tradicional, rescatando saberes y prácticas relacionados a las plantas medicinales.



2.2. Desarrollo del proyecto

La población beneficiaria del proyecto, bajo enfoque de desconcentración territorial, está conformada por vecinos y vecinas de los territorios donde se encuentran los Centros de atención. Las principales acciones desarrolladas son:

- » Implementación progresiva de cuatro Centros Municipales de Medicina Tradicional Qullañ Uta desde la gestión 2014 en diversos territorios, con atención gratuita y constante.
- » Implementación de dos Huertos Comunes de Plantas Medicinales en los centros, para la utilización en diferentes prácticas terapéuticas.
- » Impulso de procesos de investigación y recopilación de saberes y prácticas para la elaboración de protocolos y guías sobre las especialidades de medicina tradicional.
- » Concertación y articulación con actores sociales de los territorios donde se implementan los Centros.
- » Acompañamiento de ceremonias rituales del calendario ritual y festivo del municipio, considerando el enfoque de salud intercultural ligada con los ciclos de la Pachamama (Madre Tierra) y con los espíritus andinos.
- » Participación de los médicos y médicas tradicionales, guías espirituales, parteras, parteros y naturistas en ferias culturales abiertas a la población para difundir conocimientos sobre la medicina tradicional.

Las fases de desarrollo del proyecto son:

- » Fase inicial: recopilación de información territorial sobre las necesidades de la población, en cuanto a atención de salud desde la etapa preventiva, así como el reconocimiento sobre la apropiación de las prácticas y saberes tradicionales dentro del sistema de salud intercultural.

- » Fase de implementación y articulación: implementación de Centros en cada macro distrito del Municipio, tanto en el territorio urbano como rural. Los centros se articulan en una Red de Centros de Medicina Tradicional para desarrollar políticas de cooperación cultural entre territorios municipales, articulando actividades y experiencias para un servicio de salud de medicina tradicional abierto, inclusivo e integrador.
- » Fase de diálogo e investigación: establecimiento de procesos de diálogo intercultural recopilando saberes, fortaleciendo procesos de apropiación y promoviendo el acercamiento entre el sistema de salud tradicional y el sistema de salud intercultural. En esta fase se investigan los usos de plantas tradicionales y el desarrollo de rituales para la salud física y espiritual, entre otros.
- » Fase de evaluación: acciones para evaluar las etapas precedentes, considerando la satisfacción de la población beneficiaria, la perspectiva de los agentes de medicina tradicional, y otras personas habitantes del territorio, evaluando la incidencia en la calidad de la vida y el desarrollo sostenible en su territorio.

Las fases son interdependientes, se desarrollan en proyección quinquenal y cíclica bajo la perspectiva de permanencia del proyecto dentro del Municipio.

En el marco del proyecto, se establecieron entidades asociadas y un acercamiento con el Gobierno Central del Estado Plurinacional de Bolivia para desarrollar un espacio de diálogo referido a articular la medicina tradicional en el Sistema Nacional de Salud, así como la coordinación inicial para el desarrollo de guías de medicina tradicional en sus diversas especialidades.

EL PROYECTO HA IMPLEMENTADO CUATRO CENTROS CON ATENCIÓN GRATUITA Y CONSTANTE, DOS HUERTOS COMUNALES DE PLANTAS MEDICINALES Y TAMBIÉN PARTICIPA EN LA INVESTIGACIÓN Y RECOPIACIÓN DE SABERES Y PRÁCTICAS, ENTRE OTRAS ACCIONES.

3. Impactos

3.1. Impactos directos

En los 10 años de atención en los Centros de medicina tradicional se ha atendido a un 4,3% del total de personas que habitan los macro distritos de implementación del proyecto. Asimismo, se han desarrollado unas 16 actividades anuales sobre el uso de las plantas y otros elementos medicinales.

Los Qullañ Utas funcionan en Casas Comunales administradas por juntas de vecinos, quienes contribuyen a la coordinación de espacios de diálogo intercultural junto con organizaciones anuales de la sociedad civil.

Finalmente destaca el uso de las lenguas nativas (Aymara y Quechua) en la atención de medicina tradicional como condición de inclusión para la provisión de cualquier servicio social en el Municipio.

3.2. Evaluación

En todas las atenciones realizadas se registra información sobre las personas beneficiarias, la consulta y las sugerencias del especialista, estableciendo así datos cuantitativos anuales. Por otra parte, se asigna un Fiscal de Servicio de Medicina Tradicional quien realiza al menos una visita mensual de supervisión a cada Qullañ Uta, con el fin de hacer el seguimiento a la atención de medicina tradicional y al funcionamiento de cada Centro, información plasmada en informes anuales. Asimismo, existen reuniones presenciales trimestrales con los directorios de las juntas vecinales de los territorios sede de los Centros.



3.3. Factores clave

Los Centros y los huertos comunales buscan perpetuar y reproducir los sentidos originales de la medicina tradicional mediante el uso de elementos minerales, vegetales y/o animales, así como rituales relacionados con espacios y entidades sagradas (la Pachamama, wak'as y uywiris) en coherencia con las prácticas e identidades culturales arraigadas de la población. De este modo, se implementa una política de atención preventiva en salud en el Municipio, se brinda una alternativa de atención en salud y se ofrece una atención horizontal, gratuita, en beneficio especialmente de personas con bajos recursos económicos, que fortalece también el Sistema de Salud Intercultural.

SE DESTACA EL USO DE LAS LENGUAS NATIVAS (AYMARA Y QUECHUA) EN LA ATENCIÓN DE MEDICINA TRADICIONAL COMO CONDICIÓN DE INCLUSIÓN.

3.4. Continuidad

Se alcanzaron un total de 48 médicos y médicas tradicionales anualmente desde 2022 (siendo 72 médicos por año desde 2014) mediante la suscripción de contratos individuales administrativos de servicios con la entidad pública por un periodo activo anual, financiados con recursos específicos en el marco del Programa de Salud Intercultural del Municipio. Asimismo, de los médicos en funciones, se designa por centro a uno de ellos como coordinador con

el área de interculturalidad perteneciente al gobierno local para organizar acciones de funcionamiento y desarrollar capacitaciones mensuales para el personal de atención de la salud. Por otra parte, se designa un fiscal de supervisión institucional para realizar el seguimiento mensual formal al desempeño de los Centros quien además cumple con un perfil laboral especialista en el área intercultural.

4. Más información

La Paz fue ganadora de la sexta edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21 (Noviembre 2023 – Marzo 2024). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2024 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU también promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura

Este artículo fue escrito por Rocio Del Carmen Alvarez Aranibar, responsable en gestión, producción y encuentro artístico y cultura, La Paz, Murillo, Estado Plurinacional de Bolivia.

Contacto: rocio.alvarez@lapaz.bo

Sitio web: www.lapaz.bo